

1er TORNEO DE VOLEIBOL COMUDAJ 2022



LA COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

CONVOCA

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Con el objeto de proporcionar a la niñez, juventud y ciudadanía en general un medio propicio para su formación, desarrollo integral y fortalecimiento de la salud física; se convoca a todas las niñas, niños, jóvenes de los diferentes clubes, escuelas, ligas, academias deportivas, escuelas, colegios y equipos general de los municipios del estado; y como parte del proceso de selección a los Juegos Nacionales CONADE 2023 al:

1er TORNEO DE VOLEIBOL COMUDAJ 2022

De acuerdo a las siguientes:

BASES

1. LUGAR Y FECHA

Instalaciones de la Unidad Deportiva Sur, el día 10 de septiembre del año en curso.

2. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	INFANTIL MENOR	INFANTIL MAYOR	JUVENIL MENOR	JUVENIL MAYOR
Femenil y varonil	2011-2010 (12-13 años)	2009-2008 (14-15 años)	2007-2006 (16-17 años)	2005-2004 (18-19 años)

3. PARTICIPANTES

Deportistas: Participarán niñas, niños y jóvenes de diferentes clubes oficiales, ligas deportivas, e instituciones educativas. Podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

CATEGORÍAS	Femenil y varonil	
	Mínimo	Máximo
	8	12

4. INSCRIPCIONES

- Validas a partir de su publicación y hasta el día 01 de septiembre de 2022 a las 15:00 horas.

5. REQUISITOS DE LA CÉDULA DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO

DATOS GENERALES

Nombre del equipo:
Nombre del entrenador:
Teléfono de contacto y firma
Correo electrónico

JUGADORES

FOTO

Nombre y apellidos
Copia del acta de nacimiento
Teléfono de contacto y firma
Copia de credencial escolar

- Enviar al WhatsApp 4625951623 o al correo electrónico: deporte.comudaj@gmail.com
- Pago de inscripción \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) por cada equipo; en Taquilla de la Unidad Deportiva Sur, en horario de 10:00 a 17:00 hrs) o por transferencia bancaria al Banco Mercantil del Norte S.A
Clave interbancaria: 072222011585122541
Cuenta: 1158512254
- Tener afiliación a los sistemas de salud: IMSS, ISSSTE u otro.

6. JUNTA PREVIA

- Día 10 de septiembre del 2022 en la sala de juntas de la Unidad Deportiva Sur, hora 08:30 a 10:00 a.m. (Revisión de documentos y rol de competencia).
- Menores de edad; presentar carta responsiva firmada por la madre, padre o tutor con copia de identificación oficial INE (Instituto Nacional Electoral, cartilla militar, pasaporte, licencia).
- Aviso de privacidad; sus datos serán protegidos de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 76, 77 fracción I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; así como por los artículos 3 fracciones VI y VII, 19, 20 fracciones I y II, y artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

7. JUECES Y ÁRBITROS

Designados por el Comité Organizador

8. PREMIACIÓN

Se premiará con trofeos y medallas a los primeros lugares de cada rama y categoría, así como con medallas a los segundos y terceros lugares.

1ER TORNEO DE VOLEIBOL COMUDAJ 2022



9. REGLAMENTO Y SANCIONES

Será aplicado el vigente en la Federación Internacional de Voleibol (FIVB)

Cualquier protesta tendrá un costo de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) para proceder con las averiguaciones y emitir el dictamen correspondiente.

10. JURADO DE APELACIÓN

Se integrará en la junta previa para la resolución de protestas técnicas.

11. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RIESGOS Y LESIONES GRAVES:

Los participantes inscritos en este evento aceptan que ésta disciplina deportiva conlleva un riesgo de lesiones, por lo que voluntariamente y con conocimiento de ello, asumen y aceptan éste riesgo y en consecuencia deslindan a la COMUDAJ de cualquier responsabilidad en caso de que ocurriera algún percance y se desisten de cualquier demanda o reclamación legal, monetaria o de cualquier índole.

12. TRANSITORIOS

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por la COMUDAJ, sus dictámenes y resoluciones serán inapelables.
- El practicar deporte representa exponerse a lesiones o percances de los cuales la o el deportista será directamente responsable, por lo que se deberán extremar precauciones a fin de proteger su integridad física.

IRAPUATO, GTO. A 07 DE JULIO DEL 2022.

COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL
MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”

Para cualquier información, podrá dirigirse a la Dirección General de la Comisión Del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Gto., en Av. Tulipanes s/n, Ciudad Deportiva, Irapuato, Guanajuato; o comunicarse al tel. 4622150235, de 08:30 a 16:00 horas.